

**DIÁLOGOS CON ESTUDIANTES
PROGRAMA DE MEDICINA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

INTRODUCCIÓN

Con el fin de poner en marcha las diferentes apuestas en común y retos que se tienen para el periodo rectoral 2015-2017, se construyó la estrategia de los “Diálogos” con los diferentes estamentos de la universidad. Inicialmente fueron realizados con las nueve facultades y llevadas a cabo durante los meses de febrero y marzo con gran aceptación por parte de los decanos y sus consejeros.

El objetivo de estos diálogos es poner en contexto todos los planteamientos que se tienen para esta administración, y de manera articulada generar sinergias para el logro de los retos.

Es por esta razón que el pasado 26 de mayo de 2015, se llevó a cabo el diálogo con los estudiantes del programa de Medicina, de la Facultad de Ciencias de la Salud, los cuales realizaron las siguientes intervenciones escritas, de las cuales a continuación presentamos las respuestas correspondientes:

- 1. ¿Con 14 niveles de ILEX es obligatorio realizar el examen de insuficiencia?, debemos aclarar que Registro Control desconoce el nuevo acuerdo.**

RESPUESTA:

A partir del segundo semestre 2015, los estudiantes ingresados antes del primer semestre 2015, el ILEX certificará la suficiencia en Lengua Inglesa si tiene aprobados los cursos según la siguiente información:

- Programas profesionales: Ocho (8) Cursos de inglés de 40 horas
- Programas tecnológicos Cinco (5) Cursos de inglés de 40 horas
- Programas técnicos: Tres (3) Cursos de inglés de 40 horas

Por lo anterior con 14 cursos de 40 horas aprobados, el estudiante no requiere la prueba de suficiencia, solo se debe presentar en la oficina del ILEX para la homologación de la suficiencia.

Los invitamos a conocer el acuerdo 13 de 2015. (Lo puede consultar en <http://www.utp.edu.co/ilex/noticias/acuerdo-no13-de-2015-suficiencia-en-2-lengua.html>)

- 2. ¿Es verdad que el Consejo Superior aprobó el acuerdo que reduce los niveles requeridos de inglés de 16 a 8 niveles para los programas con 10 o más semestres?**

RESPUESTA:

En el nuevo acuerdo se establece que los cursos a realizar dependen del grado de profesionalización del Programa Académico, de la siguiente forma:

- Programas profesionales: Cinco (5) Cursos de inglés de 64 horas
- Programas tecnológicos Tres (3) Cursos de inglés de 64 horas
- Programas técnicos: Dos (2) Cursos de inglés de 64 horas

3. ¿Cuáles son las razones para considerar la reducción de un semestre?, ¿Cómo sería abordado el tema de la flexibilidad académica?, ¿y cómo esa reducción afecta a la calidad?

RESPUESTA:

La idea de reducir un semestre es frente al contexto nacional externo y el aumento de un año en las especializaciones. A la fecha no está aprobada.

Lo de flexibilidad es una exigencia de la acreditación y hay plazo hasta el 2021.

La reducción no afecta la calidad. Es un asunto de reubicar asignaturas y electivas. Además la mayoría de las universidades acreditadas y que están por encima de nosotros en pruebas saber tienen un semestre menos.